
Encuentro de Dos Mundos*

—Una perspectiva no circunscrita al pasado—

*Miguel León-Portilla**

Desde muy diferentes y a veces opuestos puntos de vista, se contempla, analiza y valora, en múltiples lugares, el ya inminente V Centenario. El tema provoca controversias y alegatos. Estos versan en algunas ocasiones, las menos, sobre aspectos históricos o geográficos relacionados con el viaje mismo emprendido por Colón en 1492. Mucho más numerosos son los puntos de vista y los alegatos en los que no es ya el viaje en sí de Colón lo que interesa, sino las consecuencias de todo género que se derivaron del mismo, algunas con perduración hasta el presente.

La perspectiva que enmarca el acontecer original como “descubrimiento”, se presenta a los ojos de unos como adecuado reconocimiento a la empresa colombina, digna por tanto, de celebrarse. Para otros, en cambio, tal punto de vista, además de ser eurocéntrico, soslaya el proceso que desencadenó el viaje de Colón, sobre todo las conquistas y dramáticos atropellos de que fueron víctimas los habitantes de todo un hemisferio.

Innumerables ejemplos podrían darse de controversias y violentos alegatos a propósito del V Centenario. Así, en contraste con quienes proclaman que gracias al “descubrimiento” se inició y prosiguió la cristianización de los nativos o afirman que, por obra de la colonización europea los indígenas entraron al marco de la civilización, hay voceros de las comunidades nativas que denuncian como de “invasión y genocidio” al proceso que desencadenó el viaje colombino.

Frente a alegatos, denuncias y polémicas que parecen interminables, cabe preguntarse, ¿qué es lo que habrá de derivarse del tan traído y llevado V Centenario? ¿Será éste mera ocasión para que unos evoquen “sus glorias” y otros los agravios de que sus antepasados fueron víctimas? ¿No interesa acaso, de modo especial, hacer ocasión del mismo para reflexionar sobre aspectos prevalentes en la realidad contemporánea, derivados también del proceso al que de tantas formas se hace referencia? ¿Importa sólo clavar la mirada en el pasado, sin atender al presente y buscar respuestas a problemas que podrían acrecentarse en el futuro?

* Ex embajador de México en la UNESCO.

Partamos del reconocimiento de un hecho que sólo una ceguera absoluta impediría percibir: La secuencia histórica que se inició el 12 de octubre de 1492 desencadenó consecuencias innumerables, de todos géneros, como ocurre en todo lo humano. Es cierto que Cristóbal Colón, desde su primer desembarco en una pequeña isla de las Bahamas hasta su muerte, se mantuvo en la creencia de que la misma y las otras tierras que exploró eran parte de los extremos del Asia. Sin embargo, aunque pensó esto en términos de su concepción geográfica, desde nuestra mira actual vemos que, de hecho, dio principio a un muy distinto y trascendental proceso. Lo alcanzado por él, en vez de ser el buscado derrotero para llegar a las Indias y a las islas de la Especería por la vía del poniente, marcó el inicio de contactos, conflictos, intercambios y acercamientos, con gentes pobladoras de tierras tan grandes y ricas que, no muchos años después, se conocieron como un “Nuevo Mundo”.

El proceso que, sin saberlo, puso en marcha Colón, tiene, entre otras, cinco características principales que, desde nuestra perspectiva actual, le confieren una significación extraordinaria, única en la historia humana. La primera es que se inició entonces el contacto entre los pobladores de uno y otro hemisferios terrestres que, a través de milenios habían permanecido separados por completo, sin conocimiento recíproco unos de otros, es decir, en total ignorancia de sus correspondientes culturas y ámbitos geográficos.

Desarrollo de lo anterior es la segunda característica. A partir de 1492, el contacto se fue ampliando hasta abarcar a las tierras todas de los dos hemisferios, cuyos habitantes habían vivido aislados unos de otros desde los tiempos prehistóricos. En otras palabras, el proceso de contactos llegó a abarcar, por primera vez, a la humanidad entera: amerindios y europeos, africanos, asiáticos y de Oceanía. Todos los anteriores acercamientos, pacíficos o violentos entre pueblos distintos, habían estado circunscritos a uno o al otro de los hemisferios del globo terráqueo. Este fue el contacto de secuencias universales, en virtud del cual se abrió la posibilidad de que la humanidad entera llegara a tener conciencia plena de lo que es el planeta en que vivimos, la *ecúmene* o tierra habitada por los humanos. En otras palabras, hizo posible la globalización de la humanidad.

Un importante capítulo en el desarrollo de este proceso fue su prolongación por la vía del poniente al otro extremo del mundo, esto es, hasta la inmensa cuenca del Pacífico. Surcada ésta la primera vez por Magallanes y Elcano en 1519-1520, se convirtió después en ámbito de intercambios permanentes entre Asia y el Nuevo Mundo gracias a los galeones que zarpaban de Manila y Acapulco.

La tercera característica es que cuanto ha ocurrido a lo largo de casi ya quinientos años, desde el 12 de octubre de 1492 —en el proceso de contactos

entre gentes del Viejo y el Nuevo Mundo—, se sitúa plenamente en el campo de la historia, es decir, puede documentarse y describirse. Acercamientos y choques de sinnúmero de pueblos ocurrieron en los tiempos prehistóricos que son indocumentables. Otros tan sólo pueden describirse desde la perspectiva de los más fuertes, los vencedores. El proceso que se inició en 1492 es documentable desde la perspectiva europea de los que penetran en el Nuevo Mundo y, en no pocos casos, también desde el punto de vista de los que se vieron afectados por el encuentro como receptores de su impacto: los hombres indígenas de este hemisferio, como lo fueron los de habla náhuatl, maya, mixteca y quechua del Perú.

De muy distinto género es la que describiré como cuarta característica del proceso cuyo detonante fue el viaje de Colón. Se deriva ella del subsiguiente y no interrumpido flujo de gentes de los cuatro rumbos del mundo hacia este hemisferio. Primero fueron españoles y portugueses; más tarde ingleses, franceses y holandeses. Trajeron ellos, como esclavos, a millones de africanos. Durante el mismo periodo colonial se asentaron también en el Nuevo Mundo algunos asiáticos y judíos. En la época independiente de los nuevos países, los procesos migratorios se ampliaron aún más, dirigidos sobre todo a las naciones de las áreas norte y extremo sur del continente. Merece mencionarse que, aún en tiempos recientes, varios países americanos han mantenido abiertas sus puertas a numerosos refugiados provenientes de otros del mismo continente o, en mayor número, del Viejo Mundo. Buen ejemplo es el de los muchos miles de exiliados españoles que recibió México a raíz de la guerra civil que afligió a su patria.

Convertirse en tierra receptora de gentes de más allá de los océanos fue característica del Nuevo Mundo. En medio del flujo de colonos, esclavos africanos y toda suerte de inmigrantes, los pobladores originales, es decir los indígenas, disminuyeron en elevada proporción. Varias causas se han aducido, sobre todo las frecuentes epidemias y cargas que se les imponían, así como también los intensos procesos de mestizaje, sobre todo con españoles, portugueses y africanos.

Mientras que en la América inglesa puede hablarse de un mero trasplante de cultura europea que se impuso y desarrolló haciendo a un lado a los indígenas, en la América hispánica y lusitana se produjo un amplio mestizaje no sólo biológico sino también cultural. Esto último explica una realidad contemporánea, imposible de negar o minimizar: la existencia en el norte de dos países de predominante cultura anglosajona —aunque ya con muy grandes minorías étnicas diferentes— y la presencia de la que se ha llamado América Latina. En ella viven hoy cerca de 300 millones de hablantes de castellano y aproximadamente 150 millones de brasileños cuya lengua es el portugués.

El proceso que se desarrolló a partir del inicial contacto colombino adquiere así esta otra característica que es la de haber dado lugar a realidades culturales contrastantes y, por su amplitud, únicas en la historia universal: la del mayor trasplante cultural europeo en Estados Unidos y Canadá y la del amplio injerto o mestizaje biológico y cultural, que es el hoy existente en América Latina.

Una quinta característica, de suma trascendencia, debe enunciarse y subrayarse. Tiene que ver ella con la significación del proceso de cinco siglos en relación con los pueblos originarios de este continente. Sabido es que los de las islas caribeñas sucumbieron víctimas del adverso impacto de la invasión y los ulteriores tratos y contactos. Característico del proceso fue asimismo la dramática disminución de todos los amerindios. Y también lo fue la perduración, en medio de adversidades, de aquellos que sobrevivieron, bien sea en reservaciones o en zonas de refugio o llevando la peor parte en los ranchos, haciendas, pueblos y ciudades.

Pero en todo esto es elemento que se antoja inverosímil la persistencia de situaciones en extremo adversas para los millones de sus descendientes que viven actualmente en casi todos los países del hemisferio. Son más de cuarenta millones de personas que mantienen en su conciencia el recuerdo de su dramático pasado y, sobre todo, de las muchas veces terrible vivencia de su presente. En la mayoría de los casos sobreviven en condiciones deplorables de pueblos vencidos, marginados y, cual si no fueran ellos sujetos de derechos humanos, en medio de injusticias, con sus lenguas y culturas en permanente peligro. Tal situación, aunque agravada por otras causas, tuvo principio a partir de las invasiones y conquistas realizadas por los europeos. Podría decirse que tiñe ella tristemente la historia del continente durante estos últimos cinco siglos.

Si es realidad con implicaciones múltiples en el contexto de los pueblos del mundo la existencia de cerca de 450 millones de latinoamericanos, también lo es la de algo más de 40 millones de amerindios entre los que la adversidad perdura hasta el presente. Admirable es, en contraparte, y característica en el proceso, la capacidad de estos pueblos originarios, no sólo de supervivencia sino de preservación de sus lenguas, con el núcleo integrador de sus culturas que los lleva a la reafirmación de sí mismos en vísperas ya del siglo XXI.

A la luz de todo ésto —querámoslo o no, relacionado con el proceso cuyo inicio es punto focal del V Centenario—, importa aprovechar la coyuntura para dar entrada a una amplia gama de reflexiones de las que podrán seguirse determinadas formas de acción. Los seres humanos, cuando volvemos la mirada al pasado, inevitablemente lo hacemos desde el propio presente. El pasado —la historia— interesa porque ayuda a comprender el presente y a atisbar el

porvenir. Importa, por consiguiente, ir más allá de los enfoques tradicionales, en boga durante el siglo pasado.

Con estatuas a Cristóbal Colón y verbosos discursos que soslayaban problemas tan lacerantes como los que afligían a millones de amerindios o a mayor número aún de africanos y asiáticos en las antiguas y nuevas colonias, se celebró el IV Centenario del Descubrimiento de América. Ahora, si no todos, buen número de gentes optamos por un enfoque muy distinto. No se pretende revivir odios y acusaciones del pasado. Interesa tomar nueva conciencia de situaciones presentes, precisamente de algunas que se muestran como anacrónicas perduraciones de dramas e injusticias que —a la par que logros como el de la globalización del mundo— tienen su punto de partida en el proceso que se inició en 1492.

Una perspectiva que toma en cuenta al otro

Cuando se decidió en México participar en la conmemoración del V Centenario, el entonces presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid, me hizo el encargo de plantear y discutir con algunos colegas y funcionarios tanto el enfoque como el título que podría tener una comisión nacional a la que se confiara dicha conmemoración. Reunidos, como posibles futuros integrantes de ella, los entonces secretarios de Relaciones Exteriores y de Educación, respectivamente los licenciados Bernardo Sepúlveda y Jesús Reyes Heróles, así como los doctores José María Muriá, director del Archivo y Biblioteca de Relaciones Exteriores, Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional, el antropólogo Guillermo Bonfil y yo, expresamos diversas proposiciones y comentarios.

En virtud del encargo recibido, me correspondió hacer una propuesta formal. Manifesté que, a mi parecer, debía adoptarse un enfoque que, atendiendo no sólo al pasado sino, de modo especial al presente y al futuro, llevara a una enunciación en la que se tomara en cuenta a las poblaciones indígenas de México y el continente. Hablar de “descubrimiento” era a todas luces perspectiva eurocéntrica. Pensar en “celebración” implicaba soslayar las consecuencias a que dio lugar la llegada de Colón: conquistas, muertes, sometimientos de millones de amerindios y colonialismo.

En el estudio introductorio a *Visión de los Vencidos*, al poner de relieve el punto de vista del otro, es decir el de los aztecas o mexicas, había expresado yo que lo hacía para propiciar un “examen sereno del encuentro de esos dos mundos, el indígena y el hispánico, de cuya dramática unión México y

los mexicanos descendemos” (*Visión de los Vencidos*, 12a. edición, México, Universidad Nacional, 1989, p. XXXI).

Es innegable que la sociedad mayoritaria de México se ha formado en su rostro mestizo como otra de las secuencias del proceso que nos ocupa. Tan innegable es ello como el hecho de la perduración de los millones de amerindios cuyos ancestros nos legaron, en náhuatl, maya y otras lenguas, su propio testimonio acerca de la invasión de sus respectivas tierras.

La perspectiva quedaba así enunciada: La expresión “Encuentro de Dos Mundos”, tomaba en cuenta a unos y otros participantes. Era menester, sin embargo, entrar en varias precisiones semánticas —no meramente de eruditos—, indispensables para explicitar los alcances de tal enunciación.

Algunas aclaraciones semánticas

Los objetivos de la futura comisión iban a ser promover no una celebración —puesto que no es posible festejar el inicio de un proceso que trajo consigo conquistas y colonialismo— sino de una *conmemoración*. Conmemorar es traer algo a la memoria. Si se desea, uno puede conmemorar, no celebrar, la muerte de sus padres. La conmemoración puede tener como propósito recordar, analizar, valorar y aun programar determinadas acciones, teniendo presente el hecho que se evoca y también las consecuencias del mismo.

Al adoptar el concepto de *encuentro*, tuvimos presentes sus varias acepciones. Como lo registra el *Diccionario* de la Academia Española, significa 1) “acto de coincidir en un punto dos o más cosas, por lo común chocando una contra otra”; 2) “acto de encontrarse dos o más personas”; 3) “Oposición, contradicción...” “choque, por lo general inesperado, de las tropas combatientes con sus enemigos”.

Interesante es que la voz inglesa *encounter* tiene significados muy semejantes, según lo registran el *Diccionario de Oxford* y el *Webster* y, asimismo, la francesa *rencontre*, cuyos sentidos elucidan diccionarios como el *Robert* y el *Larousse*.

El vocablo *encuentro* es adecuado para hacer referencia a los acontecimientos que se iniciaron en 1492 porque hubo sin duda coincidencia en un punto (y luego en muchos) de dos o más cosas o personas (amerindios, españoles, africanos...). Se produjeron asimismo bien pronto entre ellos choques, oposición y contradicción, como se describe en el *Diccionario*, “de tropas combatientes con sus enemigos”. La coincidencia de hombres de orígenes muy distintos que chocan y se enfrentan en el continente americano marca el inicio de lo que, desde la perspectiva indígena, fue invasión y, desde la española, conquista.

Una secuencia de interacciones se produjo luego, en amplísima gama de encuentros: violentos y de sojuzgamiento, imposición y muerte; y también de mestizaje biológico y cultural. En el caso de pueblos como el mexicano y otros de América Latina, un nuevo ser nacional se fue forjando a partir de tales confrontaciones y acercamientos, mestizaje de sangre y surgir de nuevas formas de cultura afincadas en las culturas indígena y también hispánica. Marginadas quedaron a la vez las comunidades indígenas sobrevivientes.

La expresión “Dos Mundos” se entiende referida a los dos hemisferios terrestres. Los invasores venían de Europa que, con Africa y Asia, integraba lo que pronto iba a llamarse “Viejo Mundo”. En contraste, se tuvo luego como “Nuevo Mundo” al gran continente donde estaban las tierras nombradas *Tahuantisuyo* (“Cuatro rumbos del Mundo”) por los incas y *Cemanáhuac* (“Cuanto rodea el agua”) por los antiguos mexicanos. Conmemorar —no celebrar— lo que fue el proceso del encuentro como choque, enfrentamiento, mestizaje, con consecuencias, de las que muchas perduran, unas malas y otras buenas, es la perspectiva que entonces adoptamos.

Precisamente porque la palabra *encuentro* tiene las varias connotaciones que se han descrito, desde la de “coincidencia en un mismo lugar de dos o varias cosas o personas” hasta las de choque, enfrentamiento, lucha y además las de acercamiento y aun compenetración, ofrece ella marco abierto para analizar las diversas formas que asumió el proceso en el que amerindios y europeos se vieron involucrados a partir de 1492.

Buen indicio de que la palabra *encuentro* tiene connotaciones calificables de “positivas y negativas” abiertas a la reflexión, es el hecho de que, al darse a conocer este enfoque, se produjeron diversas y aun “encontradas” o contradictorias maneras de reacción. Hubo quienes denunciaron tal perspectiva porque creyeron ver en ella un intento de “negar a España la gloria del descubrimiento”, reduciendo el hecho histórico a “un mero encuentro”. Así reaccionaron —cuando enunciamos esta perspectiva— algunos de los participantes en la primera reunión de las Comisiones Nacionales Conmemorativas del V Centenario, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 9 al 11 de julio de 1984. Tan grande fue la indignación que dijeron experimentar, que solicitaron de los participantes se hiciera al día siguiente una ofrenda floral y una guardia ante los monumentos a Cristóbal Colón e Isabel la Católica.

La explicación que dimos a los allí reunidos acerca del significado del concepto de “encuentro” y de la impostergable necesidad de adoptar un enfoque que tomara en cuenta a los indígenas del continente, convenció luego a la mayoría pero dejó disgustados a algunos radicales hispanistas de viejo cuño. En el seno de las comisiones y, asimismo, en una reunión convocada por la

Organización de Estados Americanos sobre el tema del V Centenario, se consideró a la postre que podían mantenerse ambas perspectivas: la de “descubrimiento” como enfoque tradicional europeo y la de “encuentro” como la de quienes, al abrir la mira a los hechos y a la reflexión sobre ellos, no podían menos que tomar en cuenta a unos y otros protagonistas.

Reacción “encontrada”, es decir opuesta por motivos contrarios, fue la de algunos que afirmaron que con la idea de *encuentro* se pretendía solapar las violencias de la invasión y las muertes de millones de indígenas. Quienes así reaccionaron, sólo vieron o sólo quisieron ver en el concepto de *encuentro* su connotación, que llamaré “positiva”, de acercamiento. Hicieron caso omiso de las otras connotaciones, incluso primarias, puesto que *encuentro* guarda relación con *contra*, como son las de choque, enfrentamiento y lucha.

Posturas extremas son ciertamente las de quienes quieren celebrar “las glorias del descubrimiento” o, por el contrario, sólo buscan execrar la historia de la invasión y sus consecuencias. Ni unos ni otros dan entrada a la reflexión que toma en cuenta cuanto abarca el proceso que llevó a la globalización de la humanidad. Tales posturas irreconciliables se mantienen fijas meramente en el pasado. Prescinden, por ejemplo, del hecho innegable de que hoy existe una América Latina, con casi cuatrocientos millones de habitantes, culturalmente mestizos y en alto porcentaje también étnicamente, cuyo ser e identidad tienen obvia relación con el proceso del encuentro. Y, lo que es aún más lamentable, fijándose en el pasado, parecen hacer caso omiso de la perduración de adversidades entre quienes mantienen vivas sus lenguas y culturas, los cerca de cuarenta millones de amerindios y los otros muchos descendientes de los africanos que —en el mismo proceso— fueron traídos al Nuevo Mundo como esclavos.

La perspectiva del Encuentro se ha abierto camino, sin embargo, a pesar de variadas polémicas, entre ellas la promovida con gran ruido por quien la rechazó al sostener que no pudo haber ni descubrimiento ni encuentro entre dos mundos debido a que América sólo adquirió su ser cuando fue inventada como tal por los europeos. Seguramente Hegel, que declaró a América fuera de la historia universal, aplaudiría desde su tumba el tardío eco de ese anacrónico eurocentrista.

Bien percibieron otros lo que con nuestro enfoque buscamos. Así, las respectivas comisiones conmemorativas de Francia, la Unión Soviética, Polonia, Japón y varias más, han adoptado la designación de Encuentro de Dos Mundos. También numerosas instituciones en Estados Unidos se plantean investigaciones, estudios y exhibiciones, incluyendo expresamente la perspectiva y el término del *encounter*. Y aun en España, al reconocer que no es posible prescindir de la presencia indígena, con frecuencia hablan el rey Juan Carlos y el presidente Felipe González en términos de Encuentro de Dos Mundos.

Globalización de esta perspectiva y algunas de sus consecuencias

Interesa recordar lo que ocurrió en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En ella la Delegación de México, secundada por las de los países latinoamericanos y del Caribe, presentó un proyecto de resolución sobre la pertinencia de una conmemoración universal del V Centenario desde la perspectiva del Encuentro. Tal proposición se hizo primero ante los cincuenta y un delegados de países en la 130ª sesión del Consejo Ejecutivo de la organización, el 28 de octubre de 1988. Desde un principio, además de los delegados latinoamericanos y del Caribe, apoyaron la propuesta España, Portugal, Italia, Francia, Chipre, la Unión Soviética, la entonces República Democrática Alemana, Mauritania, Malasia, Guinea Ecuatorial y Senegal. Al hacer la Delegación de México la presentación pública del proyecto ante el pleno del Consejo, se adhirieron como copatrocinadores Suecia, Bélgica, Bulgaria, Kenya y China. El proyecto de resolución fue aprobado por unanimidad.

Más tarde, al celebrarse la 25ª Conferencia General en octubre de 1989, con la participación de ciento sesenta y un estados miembros, México y todos los estados latinoamericanos quisieron obtener un refrendo, esta vez universal, de lo aprobado ya antes por el Consejo Ejecutivo. En la sesión del 21 de octubre de ese año, el consenso fue la respuesta que mereció la proposición. La adopción unánime de la perspectiva se hizo con plena conciencia de que se proponía a la organización propiciar la reflexión y el análisis —a la luz de la historia y del presente— acerca del proceso que culminó con la globalización de la humanidad.

Se reconoció además como realidades dignas de estudio las actitudes y trabajos de algunos ilustres varones, humanistas genuinos, que hicieron defensa de los nativos, como fray Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga y otros como Francisco de Vitoria, quienes al poner en entredicho la legitimidad de las guerras de conquista, la esclavitud y la imposición por la fuerza de una religión, vinieron a ser censores de lo que llevaban a cabo sus compatriotas. Son las obras de tales humanistas dignas de atención porque en ellas se halla un anticipo de lo que mucho más tarde vino a ser la Declaración Universal de los Derechos Humanos. También fueron allí comentadas las aportaciones de quienes, como Bernardino de Sahagún, dedicaron sus vidas a conocer las culturas indígenas y dieron así origen a la moderna antropología.

Ese proceso —como allí se recalcó— trajo consigo innumerables consecuencias, unas positivas y otras negativas. Si entre estas últimas están la invasión o conquista de pueblos, su sometimiento colonialista y la imposición de exacciones y elementos culturales ajenos, hay otras que pueden tenerse como

positivas. Entre ellas se hallan la intercomunicación definitiva de todos los seres humanos, el desarrollo de conocimientos geográficos plenamente universales, así como todo género de intercambios, incluyendo los de plantas alimenticias, fármacos y animales.

Al volver la mirada a los tiempos presentes se reconoció luego que, del radical sacudimiento que trajo consigo el Encuentro con todas sus consecuencias, perduran otras realidades que exigen atención y, más que nada, diversas formas de actuación. Entre esas realidades sobresalen las adversas condiciones de vida de los cerca de cuarenta millones de amerindios y de los muchos descendientes de los antiguos esclavos africanos. Y como lo ocurrido en el Nuevo Mundo marcó el inicio y la expansión del colonialismo que resurgió luego, en el caso de África, de manera inverosímil en la segunda mitad del siglo XIX, este tema por sus implicaciones, muchas que hasta hoy perduran, fue incluido asimismo en la agenda de reflexiones y trabajos de la conmemoración.

La UNESCO creó su Unidad Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos. En sus programas sobresalen dos en particular. Se conocen éstos como “Encuentros en cadena” y “Amerindia-92”. El primero involucra a todos los países miembros. Su objetivo es la reflexión y el análisis sobre las ramificaciones del proceso del Encuentro que fueron afectando, una tras otra, a todos los pueblos y naciones del planeta. Diversos planteamientos se han formulado. Entre ellos están estos: ¿Cuándo y cómo se vio involucrado tal o cuál país por el impacto del Encuentro? ¿Qué trajo éste consigo para los pueblos africanos o los de Asia y también para los de Europa que no fueron tempranos protagonistas, como lo habían sido España, Portugal, Italia, Inglaterra y Francia? ¿Qué secuencias han dejado hasta el presente huellas positivas o negativas en los distintos países o regiones del planeta? ¿Qué presencias han tenido —además de las potencias colonizadoras— los otros pueblos, asiáticos y africanos, en el Nuevo Mundo?

El otro programa, “Amerindia-92”, se concentra como lo indica su nombre, en el mundo indígena americano, primordialmente en el del presente. No se busca ubicar, desde fuera, las identidades culturales y lingüísticas de los amerindios. Se propicia, a través de reuniones en varios lugares de las Américas, abrir foros para que en ellos los amerindios hagan oír su palabra. Contando con su presencia y sus declaraciones y propuestas, se busca un primordial reconocimiento de algo que es obvio y que desde hace mucho debió haberse obtenido. Implica éste una serie de consecuencias de orden legal y práctico.

El objetivo es que se reconozca jurídicamente, con rango constitucional, la presencia —más antigua que cualquier otra— de las distintas etnias indígenas, quedando formalmente establecido que los respectivos países donde viven son estados pluriculturales y plurilingüísticos. Incluir esto en los enunciados y pre-

ceptos constitucionales no es postulado idealista y de mera palabra escrita. Es dar plena fuerza legal, con todas las consecuencias que ello implica, al hecho de que los amerindios mantienen diversas identidades con sus propias lenguas y culturas que deben ser respetadas y dotadas de los medios para su conservación y fomento. El Estado se obliga así a otorgarles el apoyo que, para tal propósito, se requiera.

No estoy hablando de una utopía. En el caso de México, la Comisión Nacional de Justicia para los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional Indigenista y la UNESCO, han convocado a un foro internacional —de los países del continente americano— para discutir este tema y formular propuestas específicas. En el foro participan indígenas de diversos grupos, de diferentes países, y colaboran juristas, antropólogos, historiadores, sociólogos y economistas, entre ellos algunos amerindios, que se han especializado en tales disciplinas. Ese foro se abrió en junio de 1991, precisamente en la ciudad en la que vivió y actuó fray Bartolomé de las Casas, San Cristóbal (que ostenta hoy su apellido), en el estado de Chiapas. Con esto como un símbolo, se perseguía alcanzar a través del diálogo la formulación de proposiciones para someterlas a la consideración de todos los jefes de estado iberoamericanos, en su primera reunión cumbre de Guadalajara, a mediados de julio del mismo año.

La constitución española reconoce ya el carácter plurilingüístico y cultural del país. Confiere el rango de lenguas nacionales al catalán, gallego, vasco y obviamente al castellano. ¿Acaso los diversos grupos amerindios, primeros pobladores de sus respectivos países y verdaderos descubridores del continente, no tienen derecho a un semejante reconocimiento constitucional? En México —importa subrayarlo— el 7 de diciembre de 1990, el presidente Carlos Salinas de Gortari envió al Congreso de la Unión una iniciativa para adicionar el artículo IV de la Constitución con el siguiente texto:

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios, en que aquéllos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

Al convertirse esta iniciativa en adición al referido artículo IV de la Constitución Política de México, se habrá establecido una base legal de reconocimiento de los derechos humanos de los millones de indígenas que viven en el país. Y, si como consecuencia del diálogo en foros como el de San Cristóbal de las Casas, se alcanzan medidas jurídicas semejantes en todos los estados del continente, podremos decir que la conmemoración del V Centenario no habrá sido en vano.

Importa —cual se busca en reuniones como la cumbre iberoamericana de Guadalajara— que se propicie de cara al V Centenario la colaboración cultural y económica entre los pueblos y países que hablan una misma lengua o dos en extremo afines como son el castellano y el portugués y que participan en tradiciones muy semejantes entre sí. Pero, ¿no es acaso de igual o mayor urgencia y de elemental justicia reconocer, con todas sus consecuencias legales, la presencia de los distintos grupos amerindios con sus lenguas y culturas diferentes y, lo que de ello se deriva, ofrecerles apoyo para su propio desarrollo, según sus propios criterios? Quinientos años han transcurrido antes de que tal reconocimiento jurídico sea realidad cumplida.

Más rico y más justo será el mundo americano cuando en el VI Centenario y en todos los que se cumplan después, sea realidad plena la aplicación, a las etnias amerindias, del enunciado de un presidente indígena, Benito Juárez: “El respeto al derecho ajeno es la paz”. En este caso el respeto al derecho del otro —a ser y hablar como él quiera—, el de los descendientes de quienes recibieron originalmente el impacto del Encuentro. Y más rico será este continente porque —a la par que se intensifica la globalización tecnológica de nuestro planeta— mantendrá vivas las identidades culturales diferentes, con sus percepciones distintas del mundo, fuente de inspiración creadora.

Cada lengua es ventana abierta para enmarcar, ordenar espiritualmente y comprender la realidad que nos circunda. En los idiomas nativos del continente se han expresado numerosas visiones del mundo y perdurables creaciones literarias. El legado de la antigua palabra se enriquece sin cesar. Un mundo de símbolos y arte, amor a la tierra, anticipo de las modernas preocupaciones ecológicas, pensamiento que ha indagado en una naturaleza tan variada como esplendente, todo esto que con sus lenguas vernáculas han sabido preservar los amerindios, es riqueza y patrimonio de sus respectivos países y de la humanidad entera.

El Encuentro de Dos Mundos comenzará a adquirir entonces las significaciones que algunos quisieron entrever o anticipar en plan de utopía. Como cuando Montaigne con visión profética manifestó que “Nuestro mundo acaba de encontrarse con otro no menos grande y fuerte que él” (Ensayos III, 6) y, tras dolerse de la violencia de las confrontaciones, piensa —al igual que lo habían hecho Vasco de Quiroga, los primeros franciscanos en México y Bartolomé de las Casas— que deberá llegar un día en que ese mundo recién encontrado, al que llama “la más rica y bella parte de la tierra”, sea escenario de justicia, sobre todo de la que reclaman los descendientes de sus habitantes originales. Si para 1993 algo de esto se halla en vías de convertirse en realidad, conmemorar el V Centenario, con todas sus polémicas y alegatos, no habrá sido esfuerzo en vano.
